

EL ORDEN

AÑO III.—NUM. 128.

DIRECTOR Y PROPIETARIO,

BADAJÓZ 15 NOVIEMBRE 1890.

REDACCIÓN: POZO, 46.—ADMINISTRACIÓN, ADUANA, 8.

DON JOSÉ DÍAZ MACÍAS.

SUSCRIPCIÓN AL MES, 0,75 PTS.—SE ADMITEN ANUNCIOS.

OBRAS MUNICIPALES

No es la primera vez que nos ocupamos de este asunto. En una serie de artículos que nuestro compañero Carotín publicó poco tiempo hace, se indicaban las obras que el Municipio debía acometer sin tardanza, por reclamarlo así las necesidades de una capital de provincia, y apuntaba, respecto de algunas, los medios que podían utilizarse para llevarlas á la práctica.

Alejado en absoluto *El Orden* de las contiendas políticas, que suelen posponer con lamentable frecuencia los intereses generales del país, á las egoístas conveniencias de los partidos, fija única y exclusivamente su atención en todo lo que de alguna manera redunde en provecho de aquellos intereses y significativos adelantos y mejoras de que tan huerfana se halla la capital de Extremadura.

Es verdad que de poco tiempo á esta parte se han realizado obras de gran utilidad y trascendencia, tales como el canal para el abastecimiento de aguas, el alcantarillado y el alumbrado eléctrico que se está instalando en estos momentos.

Pero ¿debemos ya considerar cerrada la era de las reformas con las tres obras referidas? No; porque aun suponiendo que el canal regara, que no riega, y tuviera asegurado su caudal de aguas, que no lo tiene; y el alcantarillado estuviese concluido, que no lo está ni con mucho; y el alumbrado eléctrico luciera, que todavía no luce, siempre resultaría que Badajoz tiene por plaza de abastos una plaza *natural* como cualquier villorrio, cuya montera ó cubierta es la hermosa bóveda celeste y cuyos puestos, en su mayoría, están situados en el mismísimo suelo. Allí los que compran y venden han de aguantar á pié firme los rigores del viento y de la lluvia, del calor y del frío, y unos y otros tienen que resignarse

á ver confundidas entre inmundicias las viandas de que han de alimentarse. El aseo y la limpieza que exigen la higiene y el buen gusto, son de todo punto imposibles.

Resultará también que se carece de un matadero público que reúna las condiciones indispensables para el degüello de toda clase de reses y donde puedan efectuarse con desembarazo y esmero las múltiples operaciones que se derivan del degüello. Que no hay un local para escuelas de primera enseñanza digno de la elevada misión del Magisterio y en armonía con los progresos y exigencias de la moderna pedagogía. Que la cárcel es un casarón indecente que no ofrece la seguridad necesaria para la custodia de los reclusos, sin luz ni ventilación, y más apropiado para el desarrollo del vicio y la inmoralidad que para obtener la corrección de los que por su desgracia van allí á pagar sus culpas. Que no hay un buen paseo, ni una hermosa alameda, ni un vivero. En una palabra: que no hay todo lo que debe haber en los pueblos medianamente cultos.

Para acometer obras de tal magnitud sabemos, y lo saben igualmente todos los vecinos de Badajoz, que el Ayuntamiento carece de recursos propios. Es decir, que si esas obras hubieran de efectuarse con los fondos ordinarios del presupuesto municipal, no se harían nunca. Pero ¿es solo dinero lo que se necesita? No. Hace falta también iniciativa y energía. Las grandes poblaciones no habrían llegado á serlo si sus Municipios se hubieran encerrado dentro de los estrechos límites de sus presupuestos, que los absorben en una gran parte los gastos de personal.

¿A qué medios han acudido? A los empréstitos.

Las ventajas que esas operaciones ofrecen cuando van precedidas de maduro estudio y de cálculos prudentes, son positivas é innega-

bles. Se facilita la salida al mercado del dinero que el grande y el pequeño capitalista guardan cuidadosamente en sus gavetas, se protegen las artes y las industrias y se hace inmenso beneficio al obrero proporcionándole abundancia de trabajo.

No haya temor de que un empréstito negociado en buenas condiciones origine la ruina del Estado ni del Municipio. El reembolso del capital y el pago de los intereses pueden hacerse, sin sacrificio para el contribuyente, amortizando por sorteo y anualmente el número de obligaciones que quepan dentro del presupuesto, teniendo en cuenta que cuando los fondos del empréstito se destinan á obras públicas municipales puede disponerse para la amortización é intereses de toda ó casi toda la cantidad consignada en el capítulo de este ramo, con más lo consignado para alquileres de edificios que por virtud de las nuevas obras deban desalojarse, y los productos de los arbitrios que se establezcan sobre la plaza-mercado, el alcantarillado, el matadero, etc., etc.

Tenemos entendido que el Alcalde, Sr. Rodríguez, está formulando un proyecto en este sentido que someterá al estudio y deliberación del Ilustre Cabildo Municipal. Si así lo hace, cuente con nuestro modesto aplauso, sin perjuicio de que, cuando llegue el caso y sean conocidos los términos en que desarrolle su plan, lo examinemos y exponamos nuestra humilde opinión sobre tan importante asunto.

UN IDILIO EN EL MAR.

(DE VÍCTOR LAGY)

La barca estaba anclada esperando la marea delante de Hemi-xem, cargada de ladrillos que había tomado en Boom por la maña-

na. En la proa, sobre una banderola un nombre simbólico brillaba en letras de oro: *My Love* (Mi amor) y en lo alto del palo flotaba una bandera azul.

De pie en la popa, cerca del timón, el batelero interrogaba al cielo sombrío. Las nubes danzaban la loca zarabanda que precede á las tempestades, la ventisca silbaba, las aguas de un verde oscuro tenían reflejos de tinta. El hombre pensaba y en su corazón rugía la tempestad.

Hijo de marino, había hecho sus primeras armas á bordo de un buque de vela; después había ido en un gran vapor de una línea trasatlántica. A la vuelta de uno de sus viajes hizo en un pueblo del campo conocimiento con una chica de veinte años.

Se agradaron enseguida, se amaron y se lo dijeron. La boda se celebró una mañana de Abril; después compró una barca, y de marinero se hizo patron, y navegaba con su mujer ganando su pan valientemente.

Eran muy felices; pero un día, sin que él supiera por qué, hubo entre ellos un cambio súbito.

Parecía que algo indefinible se había interpuesto entre los dos. Ella tenía siempre en los labios palabras amargas; sus brusquedades se habían convertido en rudezas y agobiaba á reproches á su marido.

Entonces la reparación moral que los desunía se acentuó más de día en día. Un odio inexplicable invadía sus dos almas. ¿Por qué? No hubieran podido decirlo. Y no tenían un hijo que pudiera acercar sus labios fríos.

Este día, una gran laxitud invadió al batelero, que iba sentado cerca del mastil. Ella estaba muy guapa, con esa sana belleza signo indeleble de una raza potente. Su cara, de un óvalo perfecto, aparecía tostada por el sol; semejaba un bronce claro por el que circulaba la vida.

Esta mujer tenía en los ojos una

— 39 —

— 40 —

EL CLARO OSCURO

DE LA VIDA.

Era una ardorosa tarde de Agosto. Un vientecillo rócío anunciaba la llegada del crepúsculo.

El campo mostraba su color amarillento; las ovejas enviando al espacio incesantes balidos regresaban perezosamente á sus rediles; oíase á larga distancia la fresca voz de una pastora entonando un aire nacional cuya letra tiene por autor á todo un pueblo; ocultábase el sol detrás de la sierra inmediata, y un nubarrón se deshacía lentamente en gruesos goterones que la tierra absorbía con avidéz.

Junto á una fuente cuya inmóvil superficie la hacía asemejarse á un espejo, hallábase sentada una joven pobremente vestida. Blanco era su rostro; de una regularidad admirable

sus facciones, y sus ensortijados cabellos parecían forjados con oro de la Arabia.

El sol la acariciaba con sus postreros rayos convirtiendo sus largas pestañas en hebras de luz, y procurando enjugar en sus azules ojos esa niebla del alma que tiene el nombre de lágrimas.

Llegaron al fin esos instantes de vaguedad y de misterio en que parece oírse el estertor del día que muere; el ruiseñor empezó á entonar su acostumbrado himno de amor desde el bosque inmediato, y aquella mujer, hermosa como una creación de Fra-Angelico seguía ocupando su asiento de mullido césped, cruzadas las manos sobre las rodillas y dirigiendo de vez en cuando tristes miradas á esa gasa azul que llamamos cielo.

Poblábase el espacio con el rumor confuso de la aldea, rumor que contrastaba con el silencio imponente del campo.

El sol desapareció al fin permitiendo á las constelaciones que enviaran su pálida claridad á la tierra; los objetos aparecían desprovistos de forma y dos horas después, el oído más experto solo hubiera podido percibir ese ruido del silencio, suspiro que exhala la Natu-

raleza en esas horas solemnes que aseguran por tanto tiempo el reinado de las conciencias.

De pronto la desconocida levantó la cabeza y escuchó atentamente. Al fin adquirió la certidumbre de que un hombre se acercaba con paso rápido, y una ligera exclamación de alegría que se perdió en el espacio, se escapó de sus labios.

Algunas avejillas ocultas en un zarzal cercano abandonaron asustadas su retiro, y poco después un gallardo mancebo cuyo traje anunciaba que pertenecía á la clase elevada, se detenía junto á la fuente y decía con voz tan baja que mas que oída había sido adivinada.— ¡Blanca!

— ¡Fernando! repuso la joven poniéndose precipitadamente de pié y arrojándose sollozando en los brazos de su interlocutor.

Transcurrieron algunos instantes, después Fernando, dando á su acento una inflexión indecible de ternura, dijo apoderándose de una de las manos de Blanca.

— Sin duda creíste alma mía que yo era un hombre sin sentido alguno moral, y que para proceder solo atendía á razones de conveniencia. Temiste pudiera acaso convertir mi

expresion mala. El hombre se volvió y las dos miradas se cruzaron como el filo de dos cuchillos; á poco ella empezó á hablar, leechó en cara una porcion de malas palabras, le acusó de haberla engañado, de hacerla desgraciada; el marido indiferente callaba, y la oia en silencio.

De un salto se puso ella de pié y se fué á él provocadora, insultante. El batelero dió un grito de rabia, el macho sedespertó en él con una explosion de cólera terrible; levantó el brazo y ella tuvo miedo y bajó la cabeza.

El gesto no acabó porque estalló la tempestad, las nubes se desgajaron, y el aguacero lavaba el puente. El trueno habia impedido el sacrilegio.

Ahora la tormenta habia pasado; una gran calma caia del cielo y de las cosas. Como en un incendio, el sol se ponía en el horizonte bermejo y las márgenes del rio trazaban sobre aquel fondo de fuego y llamas una linea negra, interrumpida á veces por siluetas humanas que pasaban recortadas como figuras de linterna mágica.

La barca avanzaba despacio bajo el ala abierta de su triangular vela rusa. Sobre el puente la mujer lloraba con sollozos entrecortados; en su corazon se habia operado un cambio, una ternura infinita la llenaba ahora. ¿Quien osaria decir que ella no amaba á su hombre, que le habia dejado de amar ni un momento?

Los recuerdos la invadian: su primer encuentro, sus largos paseos en el *Polder*, sus confesiones sencillas y dulces, los primeros besos cambiados. Despues veia su boda, el trayecto alegremente realizado desde la casa á la pequeña iglesia, El, su marido, iba muy guapo aquel dia con su traje de paño azul oscuro y los botones dorados adornados con el ancla.

Hizose la comida en casa de su padre de ella, despues en un pinar cerca de la casa se bailó al son de la música del pueblo.

Al anoecer él se la habia llevado. ¿Cómo se estrechaba contra él! ¿Con qué confianza se daba toda entera, respondiendo con voz baja, "Siempre," cuando él le preguntaba: «¿Me querrás?»

El marido por su parte tambien pensaba. Todo estaba perdido: su dicha, su tranquilidad; ahora ten-

dria que luchar solo por la existencia sin el apoyo de su amor.

¿Quien le daria valor en las horas negras, en esas horas en que los mejor templados se desaniman? ¿Quien reavivaria su energia, y su fuerza y su confianza en el porvenir?

Un gesto triste plegaba sus labios y miraba al agua con ligereza.

Instintivamente, sus ojos se volvieron al sitio en que ella iba y se sorprendió al verla, tan trasformada.

Sus miradas se encontraron, pero ya no habia odio en ellas; un grito salió de sus labios, y abrió los brazos en que ella se precipitó.

Entonces, poniéndose muy colorada, se acercó á su oido y le hizo una inesperada confidencia. ¡El cielo al fin escuchaba sus ruegos, y era madre!

PICCIOLA.

LOCAL.

Debido á la amabilidad del Sr. Cura párroco de la Concepción, D. Manuel Aguilar, podemos publicar un artículo biográfico del Ilmo. Sr. D. Fernando Ramirez, Obispo que fué de esta Diócesis, y que publicó hace años *La Ilustración Católica*.

Como verán nuestros lectores, es un documento bien escrito y lleno de datos acerca de los principales hechos del largo pontificado de dicho señor.

Al reproducir este trabajo, creemos rendir un tributo de respeto á la memoria del anciano y virtuoso pastor cuya pérdida lamentamos.

D. Fernando Ramirez y Vazquez

OBISPO DE BADAJOZ.

Nació este ilustre Prelado en la villa de Salvatierra de los Barros, provincia y obispado de Badajoz, el dia 3 de Diciembre de 1807. A los doce años de edad ingresó como seminarista interno en el Conciliar de San Aton de dicha ciudad donde siguió con notable aprovechamiento su carrera de Sagrada Teología hasta terminarla en Sevilla, en cuya Universidad recibió los grados académicos.

En Julio de 1833 fué nombrado cura vicario de Nuestra Señora de la Concepción de Badajoz, y desempeñó este cargo por espacio de siete años, habiendo sido trasladado á la parroquia de Santa María Magdalena de Olivenza, que sirvió como párroco propio y con el carácter de

Vicario eclesiástico hasta Marzo de 1853.

Allí manifestó sus especiales disposiciones para el ministerio parroquial fomentando el culto, predicando la divina palabra, y procurando sobre todo la enseñanza de la doctrina á los niños, que consideraba con sobrada razón la base más sólida de la regeneración moral y religiosa del pueblo. Aún existen muchas personas en aquella localidad á quienes hemos oido referir con satisfacción las estratagemas de que su antiguo párroco se valia para atraerlos al catecismo, recompensando su constancia con premios discretamente elegidos, ó llevándolos consigo despues de la explicación á algunas de las huertas próximas á la ciudad, donde los obsequiaba con las frutas propias del tiempo: No es extraño, pues, que, una vez elevado á la alta jerarquía episcopal, uno de sus más constantes anhelos haya sido siempre la instrucción religiosa de la niñez, que recomienda sin cesar á los párrocos de su diócesis tanto en documentos oficiales como en sus instrucciones de carácter confidencial.

En Abril de 1853 obtuvo por oposición la canongía lectoral de la Catedral de Badajoz; y si ejerciendo la cura de almas supo captarse la estimación y respeto de sus feligreses por su celo, sus virtudes, su ilustración, y porte distinguido en el trato social, cuando formó parte del Cabildo catedral recibieronle con marcadas pruebas de deferencia y afecto los demás miembros de aquella ilustrísima corporación. Y lo que es aún más expresivo: Obispos tan insignes como el inolvidable Sr. Garcia Gil, el malogrado señor Monserrat y Navarro, y los Sres. Alguacil y Hernández Herreros, le colmaron de toda clase de distinciones, depositaron en él su afecto y su confianza.

De este modo la lámpara iba siendo colocada en alto por la misma mano de la Providencia, para que su luz brillara á la vista de los hombres, y cuando menos el Sr. Ramirez pudo sospecharlo fué llamado por Dios á la sublime dignidad de Obispo de la diócesis en que habia visto la luz primera. En vano fué que con esa modestia que es inseparable del verdadero mérito pretendiera declinar el insigne honor con que se le brindaba, manifestándose indigno de aceptarlo. Hubo al fin de resignarse y ceder á las directas instancias de la Reina, y en 22 de Mayo de 1865 fué presentado á la Santa Sede, que lo preconizó obispo de Badajoz el 25 de Setiembre del mismo año, siendo consagrado en Zaragoza el 4 de Febrero de 1866. El 18 del mismo mes tomó posesión de la silla episcopal que todavia dignísimamente ocupa.

Su primera carta pastoral es un documento notable que revela la profundidad de conocimientos en Sagrada Escritura, Filosofia y Teología del nuevo Prelado. En ella, y con afecto de padre, saludaba á sus hijos y paisanos, exhortándolos á buscar á Jesús y perseverar en su ley y en sus enseñanzas, como único medio de hallar la paz y la felicidad.

El año de 1867 asistió en Roma con otros Prelados españoles á la canonización del B. Pedro de Arbués, y en 1870 al Concilio Vaticano. En esta augusta Asamblea tomó parte activa, asistiendo á todas las sesiones y Congregaciones generales. Según leemos en un cronista del Concilio I, el Ilmo. Sr. Ramirez pronunció un notable discurso sobre disciplina en la congregación 25.ª, celebrada el 14 de Febrero. Despues envió á la Comisión de *Fide* varios escritos sobre las materias discutidas en la Congregación, y el 13 de Junio tomó la palabra sobre el *schema* de la infalibilidad.

La revolución imperante á la sazón en España suprimió el Tribunal especial de las Ordenes militares, convirtiéndolo en una Sección del Supremo, y éste fué un golpe de muerte dado á la jurisdicción eclesiástica que aquel Tribunal representaba desde que hubo sustituido al antiguo *Consejo de las Ordenes*. El Soberano Pontífice no podia ver con indiferencia un suceso de tanta gravedad, no podia dejar subsistir aquel trastorno introducido con sobrada imprudencia en el terreno de la disciplina de la Iglesia española, y proveyó con rapidez y energia al remedio de los males que deploraban todos los católicos de recto sentido, así eclesiásticos como seglares. La Bula *Quo gravius* incorporando á los obispados limitrofes los territorios exentos de las Ordenes militares, vino á calmar las conciencias alarmadas y á normalizar la existencia religiosa de multitud de fieles que habian quedado en una situación difícilísima por consecuencia de las disposiciones gubernamentales.

Entonces los pueblos de la provincia de Badajoz, que pertenecian al Priorato de San Marcos de León, entre ellos las feraces comarcas de los Barros y la Serena, los partidos de Mérida, Llerena y Fuente de Cantos, parte del de Fregenal y el de Montánchez, enclavado en la provincia de Cáceres, quedaron sujetos á la jurisdicción ordinaria del obispo de Badajoz.

Pero este cambio no podia verificarse sin dolorosas resistencias y fatales convulsiones, dado el estado de los ánimos por la situación política del país. En efecto, el cisma intentó levantar su cabeza en Llerena, Merida, Azuaga, Monesterio

juventud y mi gran fortuna en arma de seducción, y tal vez empezaba á agitarse en tu alma el germen del odio.

—¡Odio, Fernando! ¡Olvidarte yo!

Pide á esas gotas de lluvia que en contacto con el sol parecen puntos de oro, su regreso á las nubes sin llegar al suelo, y es más fácil que retroceda que el que yo experimente hacia ti el sentimiento que sospechas.

Es verdad; tu no conoces aun toda la horrible fealdad de esta sociedad degradada. Hasta hace poco tiempo, has sentido en torno tuyo la unidad que prestan los afectos... la aureola de inocencia que se circunda... a envidiable calma del hogar, y la apacible concordia que reina entre los individuos de la familia. Te hallas en esa edad feliz que descubre armonias hasta en el silencio, porque en todo ves la mano de ese Dios en quien crees y al que envias fervorosas plegarias.... Y sin embargo, has penetrado en la esfera del amor, y tu alma no ha podido menos de percibir esa luz y sombra que las pasiones esparcen sobre la vida. Por dicha tuya aun desconoces la facilidad con que los hombres se lanzan al precipicio, y piensas que todas las argollas

que componen la cadena de la existencia son de oro-puro. ¡Bendita seas, alma de mi alma! El mundo dirá que darte mi nombre es realizar un absurdo.... Compadezcamos á esos miopes de espíritu que buscan la dicha en las riquezas... No ven que el sol penetra con sus rayos por entre la copa de los arboles para depositar un beso en las corolas de las violetas.

Tu, buena, dichosa, bella y pura, viste correr tranquilamente los dias de tu infancia siendo el encanto de tu madre, la virtuosa Magdalena que me crió á sus pechos, y solo cuando el lugar del honrado Jacobo, muerto apenas habias cumplido un año fué ocupado por el infame Roque, viste flotar sobre tu vida el primer giron de niebla.

—Es cierto. Tu sabes que mi padre era guarda del cortijo del Romeral, propiedad del marqués de Luna y que al quedar mi pobre madre viuda, el marqués le concedió dos años para que eligiera marido, único medio de seguir al frente del cortijo. Acababa de llegar á la inmediata aldea el que hoy es mi padrastro, éste habia alcanzado en el ejercito el grado de sargento y por no sé qué contratiempo obtuvo su licencia.

Aseguran que Roque seria de hermosa presencia, y...

No prosigas, Tu madre le creyó honrado y trabajador, y deseando continuar ocupando la casa donde tu habias nacido, dió su mano á aquel hombre que realmente desempeñó concienzudamente por mucho tiempo el doble papel de esposo y padre. Hace cuatro años que tu madre quedó impedida, y desde entonces, pobre niña no tuviste en el mundo más protector que tu padrastro cuya conducta para contigo hasta hace un año fué ciertamente irreprochable.

Yo tu único compañero de la infancia, tuve muchas ocasiones de admirar la excelencia de tu fervor religioso.

¡Cuantas veces mientras se celebraba en la Iglesia del lugar el santo sacrificio de la misa, te sentiste dominada por algo parecido al éxtasis, y me asegurabas luego con ese candor que aun no te ha abandonado que habias percibido cantos de tan celestial melodia, que apesar de intentarlo no podias repetir su acento!

El genio del idealismo acariciando tu frente con sus alas azules; la pálida luz de las estrellas alumbraba tu rostro de *madonna* y aquí

y otros puntos de menor importancia, necesitando toda la prudencia y energía del Prelado para cortar rápidamente aquel incendio que amenazaba destruir la fé en comarcas enteras. Con fecha 3 de Mayo escribió una afectuosa y notable carta á los fieles de Azuaga. Pocos dias después dirigió una magnífica *Instrucción pastoral* á los pueblos incorporados, y apuró, en fin, los medios de la dulzura y caridad para atraer á los extraviados. Mas cuando pudo adquirir la triste convicción de que sus paternales llamamientos y exhortaciones eran desoídos por algunos espíritus turbulentos, mal avenidos con un orden de cosas que se oponían á sus instintos de insensata independencia, esgrimió con denuedo las armas espirituales en defensa de la verdad y de los derechos de la Iglesia. Sin ningún género de temor ni de humano respeto lanzó el anatema sobre los principales fautores y cómplices del cisma, que unos ahora y otros luego fueron sometidos á la legítima autoridad del diocesano.

Pero esta lucha, prolongada por algún tiempo, causó indecibles sinsabores al Prelado, que se vió envuelto en varios procedimientos criminales, impotentes, sin embargo, para quebrantar su valor y su entereza. Dirigiéndose al ministro de Gracia y Justicia el 23 de Mayo para protestar contra los incalificables acontecimientos de Llerena, dice: "Prescindo por completo, Excmo. Sr., de mi humilde persona, contra la cual se instruyen diligencias criminales no sé en cuántos juzgados. Obispo católico por la misericordia de Dios no temo tales procedimientos, porque, aparte de ser infundados, estoy dispuesto á sufrir sus consecuencias, si llegasen á tenerlas, antes que faltar á mi deber de Obispo y de católico, y manchar mis canas cuando quizá no se dilata mucho el dia en que deba dar cuenta á Dios del rebaño confiado á mi custodia."

Esta enérgica conducta, censurada y combatida por los enemigos de todo orden y de toda moral, produjo el apetecido resultado, y mereció ser aprobada sin reserva en una sentida carta dirigida por el inmortal Pío IX al Prelado, y de la cual éste dió conocimiento á sus párrocos en circular de 3 de Julio del expresado año de 1874.

Tampoco en la capital faltaron graves disgustos al celoso Pastor en la funesta época revolucionaria. Vió con dolor que no sólo le despojaban contra todo derecho del edificio destinado á los ordenandos, sino que le disputaban una parte del Seminario Conciliar á pretexto de que tenía demasiada extensión. Pero atentar contra el Seminario era tocar la niña de sus ojos, por el amor que tiene á aquellas aulas donde desde niño empezó á formar su inteligencia y su corazón de sacerdote, y porque á su mejoramiento y prosperidad se consagraba con el más decidido empeño. Protestó, pues, enérgicamente y defendió palmo á palmo el terreno que procuraba invadir arbitrariamente el poder revolucionario. Después sostuvo un largo pleito con la Hacienda, logrando recobrar una importante finca ilegalmente enagenada, y cuyos productos constituyen unos de los principales elementos de vida para aquel plantel de ministros de la Iglesia.

Hay además de estos hechos otros muchos que acreditan el acierto que presidió á la elección de tan insigne Prelado, y de los cuales escogeremos, por no hacer demasiado largo este trabajo, algunos de los más importantes, entre ellos la adquisición á su costa y restauración del arruinado convento de *Rocamadour* y la donación á las Hermanitas de los pobres ancianos desamparados de un extenso local cuyo costo ascendió á 130000 reales que pagó de su propio peculio, y cuyo generoso desprendimiento da una idea de su caridad y de su protección á las congregaciones destinadas á ejercerla con tanto heroísmo.

Rocamadour tiene para los extremeños grande importancia histórico-religiosa. Fué fundado por San Pedro de Alcántara, y en él tomó el hábito á la edad de veintinueve años, el 17 de Noviembre de 1584, el venerable Fr. Juan de Prado,

que después fué Guardián en los conventos de Jeréz de los Caballeros, Alburquerque y Badajoz, brillando en todos ellos por su santidad y celo apostólico. Permaneció en esta diócesis hasta el 19 de Diciembre de 1620, en que pasó de Provincial á San Diego de la ciudad de Sevilla, y coronó dignamente su vida ejemplar padeciendo el martirio en Marruecos el sábado 24 de Mayo de 1631, á las tres de la tarde, teniendo sesenta y ocho años de edad y cuarenta y siete de hábito monacal.

Pues bien: para sacar de sus propios escombros esta preciosa joya la compró el actual obispo de Badajoz en la cantidad de 36,000 rs., con ánimo de que algún dia sirva, si Dios lo permite, para albergar en su seno una comunidad de religiosos alcantarinos. Hoy, merced á las reedificaciones practicadas con el concurso de algunos particulares, pudieran acogerse en él dieciséis ó más religiosos.

Para poner término á nuestro trabajo cumplenos referir, siquiera sea sucintamente, los esfuerzos hechos por el Ilustrísimo Sr. Ramirez desde su elevación al Episcopado para proveer del pan de la divina palabra á sus amados diocesanos. Numerosas misiones recorren sin cesar los pueblos del obispado, levantando el espíritu religioso. Los más renombrados oradores de la ilustre Compañía de Jesús, alternando con los humildes hijos de San Vicente de Paul y los congregantes del Corazón de Maria, levantan por doquiera el espíritu religioso y obtienen esos pacíficos y gloriosos triunfos de la gracia que tanta felicidad proporcionan á los individuos y á las colectividades.

Por su parte el anciano Prelado, sin doblegarse al peso de los años, ni cuidarse de los achaques á ellos inherentes, ha visitado repetidas veces, no solo la antigua diócesis, sino también la mayor parte de los dilatados territorios unidos diez años hace, administrando el sacramento de la Confirmación en pueblos que habían carecido de Obispo durante medio siglo. Algunos arciprestazgos donde las comunicaciones son difíciles por no existir otros medios que malos caminos de herradura, no han tenido aún la fortuna de recibir á su venerable y digno Pastor. Nosotros confiamos en que Dios accederá á los ruegos de sus habitantes y calmará sus deseos, fortaleciendo al Ilmo. Prelado para que pueda todavía acercarse á aquellos hijos y comunicarles con su bendición apostólica las bendiciones del Padre celestial.

M. A. y G.

Almendrales, Marzo de 1884.

Ha fallecido en esta capital nuestro querido amigo D. Jerónimo Enriquez, director que fué del periódico *La Defensa* y concejal del Excelentísimo Ayuntamiento.

Enviamos á su desconsolada familia nuestro más sentido pésame por la irreparable desgracia que acaba de sufrir.

En la noche del 12 se intentó cometer un robo en la imprenta de nuestro apreciable colega el *Diario*.

El ladrón, que no fué habido, abandonó, al ahuyentarlo los serenos, una capa casi nueva.

Veremos si el Juzgado logra descubrir al *caco*.

El martes 11 del corriente fué conducido á la última morada el cadáver de la virtuosa señorita doña Luisa Morales.

Aunque alejada del mundo y sus pompas, no era obstáculo para que fuese conocida por sus altas prendas personales, sobresaliendo la modestia y el talento. Estas excelentes condiciones que tanto la enaltecían, unidas á la rápida enfermedad que la condujo al sepulcro en poco más de doce horas, fueron causa de que su muerte fuese generalmente sentida en la población, y numerosa y escogida la concurrencia que acompañó los restos mortales en el dia de su sepelio.

La redacción de EL ORDEN se asocia

al legítimo sentimiento, enviando á su atribulada madre doña Cristina Treviño y á sus hermanos Policarpo y Amalia el pésame por tan irreparable pérdida.

Con un atento B. L. M. de nuestro distinguido amigo don Federico Abárregui, acabamos de recibir un resumen del censo electoral de esta provincia.

Agradecemos la deferencia.

A continuación publicamos la lista de la compañía de zarzuela que empezará á actuar en el coliseo Lopez de Ayala, del 25 al 30 del corriente mes:

Maestro director y concertador, don Cosme Bauza; director de escena, D. Pablo Lopez; primera tiple dramática, señorita D.^a Josefina Soriano; otra primera tiple, Srta. D.^a Teresa Alvarez; primera tiple cómica, D.^a Eloisa Echavari; segunda tiple cómica, D.^a Josefa Martinez; segundas triples, Srtas. Pilar Villegas y Isabel Fernandez; tiple matrona, señora D.^a Amalia Brieva; características, doña Dolores Gonzalez y D.^a Salvadora Estellés; primer tenor dramático, D. Juan Beltrami; primer baritono, D. José Laccarra; primer tenor cómico, D. Pablo Lopez; primer bajo, D. Mariano Guzman; otro primer tenor, D. Ramón Meca; otro primer tenor cómico D. Francisco Villegas; segundo baritono, D. Manuel Rodrigo; segundo tenor cómico, D. Manuel Valera; segundo bajo, D. Manuel Ganga; comprimarias, Srta. D.^a Luz Cia, Dolores Cortés, Adela Rodriguez, Amalia Diaz; comprimarios, Sres. D. Juan Diaz, Agustin Galindo, Joaquin Brenes, Juan Frontera; apuntadores, D. Ramon Santoncha y D. Enrique Perez; guardarropía, D. José Peris; archivo, D. Juan Parodi; Maquinista, D. Ramon Cabero; 30 corista de ambos sexos; 30 profesores de Orquesta; representante de la empresa, D. Leandro Varela.

Ha fallecido la señora doña Dolores Rabadan de Henares-Guillen, madre del señor Magistral de esta catedral.

Se ha establecido en la calle del Rio, el joven farmacéutico D. Antonio de Miguel Guerra que con gran aprovechamiento acaba de terminar su carrera. Le deseamos buena suerte.

DESDE LA BUTACA.

No obstante los esfuerzos que diariamente viene realizando la empresa del coliseo Lopez Ayala para hacer que nuestro público acuda á las representaciones teatrales, no consigue que éstas estén todo lo animados que era de esperar, teniendo en cuenta la bondad de la compañía y el sin número de obras nuevas estrenadas en lo que vá de temporada.

Al triunfo conseguido por la compañía que dirige el Sr. Bueno, en la preciosa obra *La viuda de Lopez*, hay que agregar el alcanzado en la hermosa producción de Enrique Gaspar, titulada *Las personas decentes*, de la que tenemos las mejores noticias que hemos visto confirmadas.

La obra, de mérito indiscutible, tiene un fin altamente moral y un asunto interesante y bien concebido; en ella pudieron lucir sus facultades los actores y en verdad consiguieron una ejecución esmerada.

El Sr. Bueno hizo todo cuanto pudo y dió á su papel gran relieve y colorido; la señora Argüelles estuvo superior, rayando en algunos momentos á gran altura y los demás actores fueron afortunados, distinguiéndose el Sr. Llorens que es actor de mérito y de conciencia.

Con verdadera curiosidad esperábase por los aficionados la representación de la obra *La bofetada*, y ésta se verificó en la noche del jueves ante una escasa concurrencia.

Los estrechos límites de que disponemos y el haber sido la obra del señor Colson juzgada por la prensa de Madrid,

nos relevan de hacer una crítica de esta producción que tanto éxito alcanzó en la corte en la pasada temporada teatral.

A nuestro pobre juicio *La bofetada* es una obra que tiene muchos lunares y algunas escenas hermosas. A una crítica severa y justa no resistiría; pero hay que confesar está bien sentida y tiene trozos muy bien escritos, sobre todo la descripción que hay de un combate en el primer acto, que es bellísima. En esta obra solo el Sr. Bueno rayó á gran altura; los demás actores cumplieron y la señora Luna estuvo bien.

En las piececitas, lograron hacerse aplaudir con frecuencia las señoras Morilla, Monedero y Cebrian y los señores Llorens, (muy superior) Perlá y La Riva.

TIENDA-ASILO.

Raciones expendidas durante los últimos quince dias.

Dias.	RACIONES.	TOTAL de cada dia
	Suma anterior.....	42.064
Oct. 30	{De 10 céntimos 498}	755
	{De 05 idem.... 257}	
31	{De 10 idem.... 501}	795
	{De 05 idem.... 294}	
Nov. 1	{De 10 idem.... 678}	1.075
	{De 05 idem.... 397}	
2	{De 10 idem.... 604}	959
	{De 05 idem.... 355}	
3	{De 10 idem.... 592}	949
	{De 05 idem.... 357}	
4	{De 10 idem.... 503}	823
	{De 05 idem.... 320}	
5	{De 10 idem.... 485}	769
	{De 05 idem.... 284}	
6	{De 10 idem.... 503}	821
	{De 05 idem.... 318}	
7	{De 10 idem.... 390}	609
	{De 05 idem.... 219}	
8	{De 10 idem.... 362}	545
	{De 05 idem.... 183}	
9	{De 10 idem.... 412}	669
	{De 15 idem.... 257}	
10	{De 10 idem.... 370}	564
	{De 05 idem.... 194}	
11	{De 10 idem.... 386}	626
	{De 05 idem.... 240}	
12	{De 10 idem.... 410}	638
	{De 05 idem.... 228}	
13	{De 10 idem.... 484}	727
	{De 05 idem.... 243}	
	TOTAL GENERAL..	53.388

DONATIVOS.—El Sr. Alcalde, 60 panes procedentes de un comiso.

Un desconocido, 5 cuartillas de garbanzos.

SUBASTA VOLUNTARIA.

El dia 21 de los corrientes, y hora de las doce de la mañana, se subastará en esta capital ante el notario de la misma D. Eladio Lopez Rubio, calle de la Sal, núm. 18, la dehesa denominada Tres-arroyos, término de Badajoz y á una legua de distancia de la ciudad, de cabida de 1.587 fanegas, con arbolado de encinas, libre de cargas, bajo el pliego de condiciones que se haya de manifiesto en la citada notaria y los títulos de propiedad para que puedan ser examinados.

ARRIENDO

los aprovechamientos de bellotas de hiervas, pasto y labor en varios lotes de la dehesa Los Espartaes, en término de Torre de Miguel Sesmero.

VENDO

varias casas en esta capital en las calles de Granada, Gobernador, Benegas, Bodegas, Comedias y Plaza de San Andrés.

COMPRO

los abonarés de Cuba de licenciados del ejercicio. No se contesta carta que no venga acompañada de un sello de correos.

MANUEL RUIZ Y CAMPOS.

AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS.

Badajoz, Santo Domingo, 58 praí



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA, en todo el mes de Octubre.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—El 10, de Cadiz, el vapor "Alfonso XII.", Comp. I. Dominguez, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. El 20, de Santander, vapor "Reina Maria Cristina.", Comp. E. de Onzain, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz. El 30, de Cadiz, vapor "Buenos-Aires.", Comp. I. Cebada, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz. LINEA DE FILIPINAS.—El 17 de Barcelona, vapor "I. de Mindanao.", Comp. G. Galiana, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila. LINEA DE EUROPA A SOLON.—El 8 de Barcelona y el 15 de Vigo, vapor "San Agustin.", Compañía S. Cardona, para Puerto-Rico, Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena y Colón. LINEA DE BUENOS-AIRES.—El 1.º de Cadiz y 26 de Barcelona, vapor "Antonio Lopez.", Comp. F. Moret, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires. SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor "Rabat.", Comp. Manzano, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.—Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger, los Domingos, Miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados. Para más informes, en Badajoz, Santa Lucía, 8, Sres. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduana y transportes con servicio de camionaje a la estación ferrocarril.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACIFICO, POR LOS VAPORES CORREOS INGLESES.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano Caldera, Arica, Mollenda y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados. Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 25, Badajoz. Nota.—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, se da gratis el billete del ferrocarril de Badajoz a Lisboa.

ANTONIO COVARSI, AGENTE DE ADUANAS.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA.

Escopetas españolas, inglesas, belgas y rifles norte americanos, cuchillos de monte de Toledo é ingleses. Preciosa colección de revólvers de bolsillo. PÓLVORAS DE TODAS CLASES. Monturas, estribos, cabezones, bridas, bocados, etc., etc. Almacen de pianos, música, órganos é instrumentos para bandas y orquestas. Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos. Calle de la Soledad, 29, Badajoz.

CHOCOLATES VERDAD

FABRICACION ESPECIAL DE FERNANDO NICOLÁS Y HERMANO

PUNTOS DE VENTA.

LA FAMA. LAS AMÉRICAS. PLAZUELA DE LA SOLEDAD, 2. CORREGIDORES 1, ZAPATERIA 2. SAN JUAN, 22.—LA ESMERALDA.—SAN JUAN, 22.

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A RIMAS FIJAS, Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64.

Capital de garantía independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados,

10.000,000 de PESETAS.

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890.

Suma del activo	Ptas. 13.969.570-97
Inscripción de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos.	" 8.535.962-79
Siniestros pagados durante dicho año.	" 318.660
Riesgos en curso.	" 31.246.051-37
Reservas y primas del año.	" 3.082.584-09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10,268, por un capital total de pesetas 60.147,048'80. En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía. Delegados en esta provincia, Sres. Vacas García y sobrinos. Inspección á cargo de D. Sancho Sanabria, Pozo, 1.

LA PREVISION.

Sociedad anónima de Seguros sobre la vida, á prima fija, domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social 5.000.000 de pesetas.

JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente, Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vicepresidente, Excmo. señor marqués de Sentmenat.

Vocales, Sr. D. José Amell, Sr. D. Pelayo, Marqués de Camps; señor D. Lorenzo Pons y Clerch, Sr. D. Eusebio Guell y Baegaluipi, señor Marqués de Montoliu, Excmo. Sr. D. Camilo Fabra, Sr. D. Juan Prast y Rodés, señor D. Odón Ferrer, Sr. D. N. Joaquín Carreras, Sr. D. Luis Martí Codolar y Gelabert.

Comisión Directiva.—Sr. D. Fernando de Delás, Sr. D. José Carreras Xuriach, excelentísimo Sr. Marqués de Robert.

Administrador, Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de esta Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado en Badajoz, D. Victoriano Camacho.—Agentes especiales, señores Uceda Hermanos.—Subinspector D. Luis M. Torrado.—Agente general de Extremadura, D. Cayetano Lledó.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables á corto y á largo plazo, con interés de 4'75 por ciento.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

Don Eduardo Vazquez Gomez, AGENTE de este respetable Establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos, gestiona eficazmente cerca del Banco la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta los fondos necesarios para ello incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que adelanta á cuenta del capital.—Compra y venta de Cédulas Hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía. Dirijirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda 6, principal, Badajoz.

Banco Hipotecario de España.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES

Este establecimiento hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, con interés de 4'75 por ciento reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años á voluntad del peticionario.

Los Sres. D. Benito Rincón e hijos, Banqueros, y únicos comisionados en la provincia de Badajoz de este respetable establecimiento de crédito, facilitan gratuitamente cuantas noticias se les pida referentes á los préstamos y gestionan con interés cerca del Banco cuantas peticiones se hagan por su conducto sin que los peticionarios tengan que pagar comisión alguna por este servicio.

La inspección de las fincas ofrecidas en garantía se hace por Inspectores que el Banco envía á provincias, siendo éstos los únicos que aprecian su valor y los que indican la cantidad porque pueda realizarse el préstamo.

Para más detalles dirijirse á D. Benito Rincón e hijos, Banqueros, Badajoz, Plaza de la Constitución, 3.

LA PROVIDENCIA. MANUEL RUBIO Y HERM.º

Nuevo establecimiento de coloniales y ultramarinos.

Especialidad en mantecas, quesos, galletas, aceitunas, vinos, manzanillas y aguardientes.

Extenso surtido en vinos y licores del reino y extranjero, pescados en conservas, escabeches de todas clases y todo lo concerniente á frutos coloniales.

Completo surtido en perfumería, quincalla, paquetería, bordados, paraguas, quitasoles, bastones, géneros de punto y otros artículos.

Depósito exclusivo de Harina Jabonosa, marca el Leon, para el lavado y colado de ropas y toda clase de aseos.

Precios incomparablemente económicos. Se garantizan sus calidades inmejorables.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.

• Agrimensor y Perito-Tasador de tierras.

SEPÚLVEDA, 6, BADAJOZ.

Trabajos topográficos.—ediciones.—Tasaciones y división de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.—Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

Compra, venta y administración de fincas.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

situado en el

LARGO DE NOSSA SENHORA DA AJUDA, nominado

NUEVO HOTEL BRAGANZA

Playa de Espinho.

En este nuevo establecimiento hay cómodos y elegantes hospedajes y servicio de comidas á la española y á la portuguesa. A precios módicos servicios extraordinarios, y además se facilitan casas fuera del edificio.

Para informes y pedidos de habitaciones dirigirse á su dueño el Sr. D. Rodrigo Mendoza, en la playa de Espinho.

PLAYA DE ESPINHO

(Portugal)

GRAN HOTEL (Antiguo Braganza)

PROPIETARIO: ANTONIO FERNANDEZ.

El dueño de este reputado establecimiento, en vista del creciente desarrollo de la colonia veraniega que le dispensa sus favores y con el fin de elevar su antiguo Hotel á la categoría de primera clase reuniendo el confort y la elegancia á la comodidad y economía, ha trasladado su residencia á la Rua Bandeira de Mello, la mejor casa del pueblo y al mejor edificio que existe en ella como también el sitio.

La cocina á la española y á la francesa, las habitaciones amuebladas con esmero y la esmerada limpieza que en el servicio se observa, son garantía segura para el turista que concurre al establecimiento.

Las camas, son puramente á la española. No confundir este Hotel con el nuevo Hotel Braganza.

COLEGIO DE S. LUIS GONZAGA

INCORPORADO AL INSTITUTO.

Director:

D. Eduardo Morán Triana,

Licenciado en Filosofia y Letras y Auxiliar del Instituto.

Arco-Agüero, 20, Badajoz.

ANTONIO ENCARNADO

dedicado desde hace muchos años á la enseñanza de adultos, ofrece sus servicios á precio módico.

Para más informes

Concepción 19.

Imp. Lit. y Enc. de Uceda, Hermanos.